Funeraria San Carlos

Nit.32.472.170-5

INFORME DE ACTIVIDADES N°1

MARIA ANGELICA POSADA ARISTIZABAL

Informe de actividades para el periodo del 18 de febrero al 6 de abril de 2026, al contrato Nro. CMC-005-2026 suscrito el 17 de febrero de 2026, entre la **Administración Municipal de San Carlos** NIT. 890983740-9 y **MARÍA ANGÉLICA POSADA ARISTIZÁBAL**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 32.472.170 representante legal del establecimiento FUNERARIA SAN CARLOS cuyo objeto es: " **PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y/O DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA 2026**". Por un valor de 30.000.000 (TREINTA MILLONES DE PESOS M/L) hasta el 31 de diciembre 2026 o hasta agotar presupuesto.

- Actividad 1: Prestación de servicios fúnebres como el cual incluye: cofre fúnebre, preservación del cuerpo, trámites para el servicio (diligenciamiento de documentos requeridos) y servicio de transporte del cuerpo.

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO-LUGAR	RESULTADOS
1	Prestación de servicios fúnebres como el cual incluye: cofre fúnebre, preservación del cuerpo, trámites para el servicio (diligenciamiento de documentos requeridos) y servicio de transporte del cuerpo.	MARÍA ANGÉLICA POSADA ARISTIZÁBAL	del 18 de febrero al 6 de abril de 2026	Se prestó el servicio de gestión y realización de ceremonias fúnebres para los residentes del Municipio de San Carlos, Antioquia. Este servicio incluyó la provisión de un cofre fúnebre de alta calidad, la preservación adecuada del cuerpo, la realización de todos los trámites necesarios y la organización de documentos requeridos, así como el transporte

				seguro del cuerpo al lugar del servicio y entierro. Con estas acciones, se garantizó un manejo respetuoso y digno en el proceso de despedida de los seres queridos, brindando apoyo integral a las familias en momentos de duelo.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	VALOR UNITARIO	SERVICIOS PRESTADOS	VALOR TOTAL
1	Prestación de servicios fúnebres como el cual incluye: cofre fúnebre, preservación del cuerpo, trámites para el servicio (diligenciamiento de documentos requeridos) y servicio de transporte del cuerpo.	Área Urbana	$2.000.000	1	$2.000.000
		Veredas, Corregimientos y Sectores lejanos.	$2.500.000	1	$2.500.000

La ejecución del contrato cuyo objeto es la protección de los derechos fundamentales de la población mediante la prestación de servicios funerarios para personas en condición de vulnerabilidad, víctimas del conflicto armado y/o de escasos recursos económicos del municipio de San Carlos, Antioquia, se realizó de manera rigurosa y conforme a las especificaciones técnicas detalladas en los documentos anexos y estudios correspondientes.

Durante el período comprendido entre el 18 de febrero al 6 de abril de 2026, se llevaron a cabo las siguientes acciones para asegurar el cumplimiento integral del contrato:

Prestación de Servicios Funerarios:

- **Provisión del Cofre Funerario:** Se suministraron cofres funerarios de alta calidad, seleccionados de acuerdo con los estándares técnicos y las especificaciones requeridas para brindar dignidad y respeto a las personas fallecidas.
- **Preservación del Cuerpo:** Se realizaron los procedimientos de preservación del cuerpo de acuerdo con las normativas sanitarias y técnicas, asegurando el adecuado manejo y conservación hasta el momento del servicio funerario.
- **Trámites y Documentación:** Se gestionaron todos los trámites necesarios, incluyendo el diligenciamiento de documentos requeridos para el servicio funerario, facilitando a las familias el cumplimiento de las formalidades legales y administrativas.
- **Transporte del Cuerpo:** Se garantizó el transporte seguro y digno del cuerpo al lugar del servicio y entierro, utilizando vehículos adecuados y cumpliendo con los protocolos establecidos.

Todas las acciones se realizaron conforme a las especificaciones técnicas descritas en los documentos anexos técnicos y estudios del proceso. Se dispusieron todos los recursos necesarios para asegurar la correcta y oportuna ejecución del contrato.

Se mantuvo un enfoque constante en la calidad del servicio, siguiendo las recomendaciones otorgadas por el municipio de San Carlos, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

Este servicio funerario proporcionó un apoyo crucial a las personas en condición de vulnerabilidad, víctimas del conflicto armado y/o de escasos recursos económicos, asegurando que sus derechos fundamentales fueran respetados y protegidos.

Al ofrecer servicios funerarios dignos y completos, se brindó consuelo y alivio a las familias en momentos de duelo, contribuyendo a la cohesión social y al bienestar de la comunidad.

De esta manera, se cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales, asegurando que los servicios funerarios prestados no solo cumplieran con los estándares técnicos y legales, sino que también

respetaran la dignidad y los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad.

A continuación, se anexan las evidencias del documento de identidad y certificado de defunción de la persona a la cual se le presto los servicios funerarios del 18 de febrero al 6 de abril de 2026 y que cumplían con los requisitos para acceder a ellos

MARIA ANGELICA POSADA A.
Representante Legal
CC. 32.472.170

Vo.Bo MAIRA ALEJANDRA GIRALDO G.
Supervisor
Secretario de Gobierno

Funeraria San Carlos

Nit.32.472.170-5

San Carlos, 6 de abril de 2026

Señores (as):
ALCALDÍA MUNICIPAL
San Carlos, Antioquia

Asunto: Justificación de prestación del servicio funerario para los señores Francisco Javier Álzate Ramírez y Pedro José Giraldo Gómez

Cordial saludo,

Por medio de la presente, deseamos informar que Francisco Javier Álzate Ramírez, residente en el municipio de San Carlos, Antioquia, específicamente recibiendo cuidados en el centro bienestar del Anciano, recibió el servicio funerario puesto que desde dicha entidad se solicito de apoyo por no contar con los recursos y no tener familiares directos quienes puedan sufragar dichos valores. Los cuales fueron autorizados por la Administración municipal.

Además, se presto el servicio al señor Pedro José Giraldo Gómez residente en el municipio de San Carlos, Antioquia, específicamente en la vereda el prado, quien no contaba con recursos y sus familiares directos manifiestan necesitar de apoyo para darle sepultura, la falta de recursos de familiares y dolientes y la solicitud de la administración pública de prestarle un servicio funerario digno, la Empresa Funeraria San Carlos fue la encargada de ofrecer el servicio, asegurando así una atención digna y conforme a las normativas establecidas.

Estas acciones se realizaron con el propósito de cumplir con los derechos y el respeto que toda persona merece en sus últimos momentos, garantizando el manejo adecuado de la situación en consonancia con las políticas y procedimientos vigentes.

Cordialmente,

MARIA ANGELICA POSADA ARISTIZABAL
Representante Legal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO
3.574.389

APELLIDOS
ALZATE RAMIREZ

NOMBRES
FRANCISCO JAVIER



NO FIRMA
FIRMA



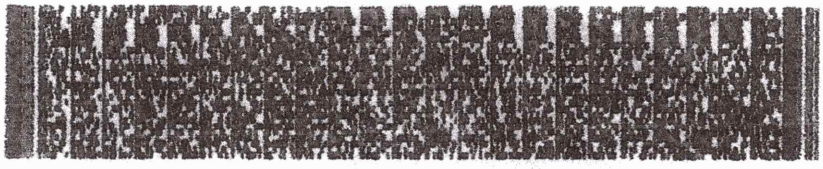
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-NOV-1937**
SAN CARLOS
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-JUL-1960 SAN CARLOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-0122600-01134358-M-0003574389-20200226 0070252419A 1 52342408

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo Serial: 10751234

PRIMERA COPIA PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

Datos de la oficina de registro

Clase de oficina:	Registraduría		Notaría	X	Consulado		Corregimiento		Insp. de Policía		Código	B	6	X

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA ANTIOQUIA SAN CARLOS

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos

ALZATE RAMIREZ FRANCISCO JAVIER

Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en Letras)
C.C. 3.574.389	MASCULINO

Datos de la defunción

Lugar de la Defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA ANTIOQUIA SAN CARLOS

Fecha de la defunción				Hora	Número de certificado de defunción
Año: 2026	Mes: FEB	Día: 13		5:00	26025620040528

Presunción de muerte

Juzgado que profiere la sentencia	Fecha de la sentencia
	Año: Mes: Día:

Documento presentado				Nombre y cargo del funcionario
Autorización judicial		Certificado Médico	X	AMILKAR JOSE MUNIZ BOLAÑO MEDICO

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos

BORJA JANNITH ALEJANDRA

Documentos de Identificación (Clase y número)	Firma
C.C. 1.937.946,739	

Primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documentos de Identificación (Clase y número)	Firma

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documentos de Identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción				Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año: 2026	Mes: FEB	Día: 13		FERNEY LEON MONCADA

ESPACIO PARA NOTAS

cadena s.a.

FECHA DE NACIMIENTO 20-AGO-1945

GRANADA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

19-MAY-1967 SAN CARLOS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 3.575.299

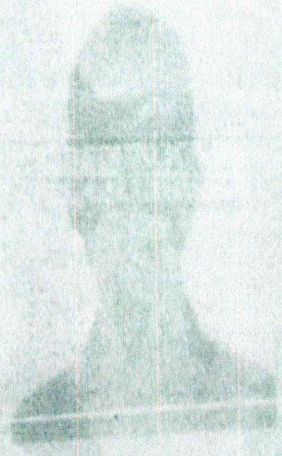
GIRALDO GOMEZ

APELLIDOS

PEDRO JOSE

NOMBRES

FIRMA



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo Serial 11629600

Datos de la oficina de registro

Clase de oficina:	Registraduría	Notaría	Consulado	Corregimiento	Insp. de Policía	Código
	X					133

País - Departamento - Municipio - Corregimiento y/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE SAN CARLOS - COLOMBIA - ANTIOQUIA - SAN CARLOS...

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos

GIRALDO GOMEZ PEDRO JOSE.....

Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en letras)
CC 3.575.299.....	MASCULINO.....

Datos de la defunción

Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento y/o Inspección de Policía

COLOMBIA ANTIOQUIA SAN CARLOS.....

Fecha de la defunción	Hora	Número de certificado de defunción
Año 2026 Mes MAR Día 23	04:08...	26039620075208.....

Presunción de muerte

Juzgado que profiere la sentencia	Fecha de la sentencia
.....	Año .... Mes .... Día ....

Documento presentado		Nombre y cargo del funcionario
Autorización Judicial		.....
Certificado Médico	X	.....

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos

VALDERRAMA HESA OLMED DE JESUS.....

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 98.452.132.....	

Primer testigo

Apellidos y nombres completos

.....

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
.....	.....

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos

.....

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
.....	.....

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2026 Mes MAR Día 24	JOHN JAIRO TOYA CUERVO.....

ESPACIO PARA NOTAS

24 MAR 2026 - TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE: CERTIFICADO MEDICO C

Funeraria San Carlos

Nit.32.472.170-5

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
FUNERARIA SAN CARLOS
NIT:32.472.170-5

En mi calidad de representante legal y propietaria de la **FUNERARIA SAN CARLOS NIT: 32.472.170-5, MARIA ANGELICA POSADA ARISTIZABAL** identificada con cédula de ciudadanía número **32.472.170** de Medellín, Antioquia.

CERTIFICO

Que la empresa FUNERARIA SAN CARLOS durante los últimos 6 meses, se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales. De conformidad con el parágrafo 1° del articulo 23, de la Ley 1150 de 2007.

Se expide este certificado en San Carlos, Antioquia a los 7 días del mes de abril de 2026

MARIA ANGELICA POSADA ARISTIZABAL
Representante Legal

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	32472170
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FUNERARIA SAN CARLOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN CARLOS	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 21 # 18-98	TELÉFONO:	8358722
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Pompas fúnebres y actividades
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4645592170**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995977654

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	2	**$ 560.400**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 140.200
		SUBTOTAL:	2	**$ 140.200**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	2	$ 140.200
		SUBTOTAL:	2	**$ 140.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	2	$ 94.500
		SUBTOTAL:	2	**$ 94.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 935.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 935.300**

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



141938-T

ADRIANA MARIA
MIRA BETANCUR
C.C. 42688802
RESOLUCION INSCRIPCION 114 FECHA 14/05/2009
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DE CIENCIA Y DESARROLLO

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 152617

FIRMA DEL TITULAR

65640

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

3 0 B C 7 8 D 5 B 1 2 0 A 5 F 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA MARIA MIRA BETANCUR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42688802 de COPACABANA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 141938-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

MARIA ANGELICA POSADA ARISTIZABAL

Actividad Económica Principal 0
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FNS - 18

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764075180499 de 16/07/2024 - 16/07/2026 autoriza FNS - 1 a FNS - 1,000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	08/04/2026 11:26
Fecha de Vencimiento	08/04/2026 11:26
Fecha de Validación	08/04/2026 11:34
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	MARIA ANGELICA POSADA ARISTIZABAL
Nombre Comercial	FUNERARIA SAN CARLOS
CC	32472170
Obligación	NO APLICA
Email	mangeposada@gmail.com
Teléfono	8358722
Dirección Fiscal	CL 21 18 98, SAN CARLOS, (ANTIOQUIA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
Nombre Comercial	
NIT	890983740
Obligación	NO APLICA
Email	hacienda@sancarlos-antioquia.gov.co
Teléfono	6048358090
Dirección	CL 19 78 71
Ciudad, Depart.	SAN CARLOS, ANTIOQUIA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	VARIOS	Prestación de servicios fúnebres como el cual incluye: cofre fúnebre, preservación del cuerpo, trámites para el servicio (diligenciamiento de documentos requeridos) y servicio de transporte del cuerpo, área urbana, fallecido FRANCISCO JAVIER ALZATE RAMIREZ	1	EA	$2,000,000.00		$2,000,000.00	$2,000,000.00
2	VARIOS	Prestación de servicios fúnebres como el cual incluye: cofre fúnebre, preservación del cuerpo, trámites para el servicio (diligenciamiento de documentos requeridos) y servicio de transporte del cuerpo, veredas, corregimientos y sectores lejanos, fallecido PEDRO JOSE GIRALDO GOMEZ	1	EA	$2,500,000.00		$2,500,000.00	$2,500,000.00

2

Subtotal	$4,500,000.00
Total a Pagar	$4,500,000.00

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: 77e8c5d7d639225448c5c5449c6142ba421e46f8742800273a31dfcd34ed9a5e6dd55c485678e2c0cf37aa7812ced9f7

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

Certificación
Bancaria

Martes, 10 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MARIA ANGELICA POSADA ARISTIZABAL identificado(a) con CC 32472170, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	64748809536	2009-03-16	ACTIVO	*****

*__Importante:__ Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes numeros: Medellín - Local: (57 4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortes Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos financieros mediante mensaje de correo electrónico. En caso de recibir alguno